

**H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2011-2013**

**Desarrollo de Materiales en Materia de  
Cambio Climático**

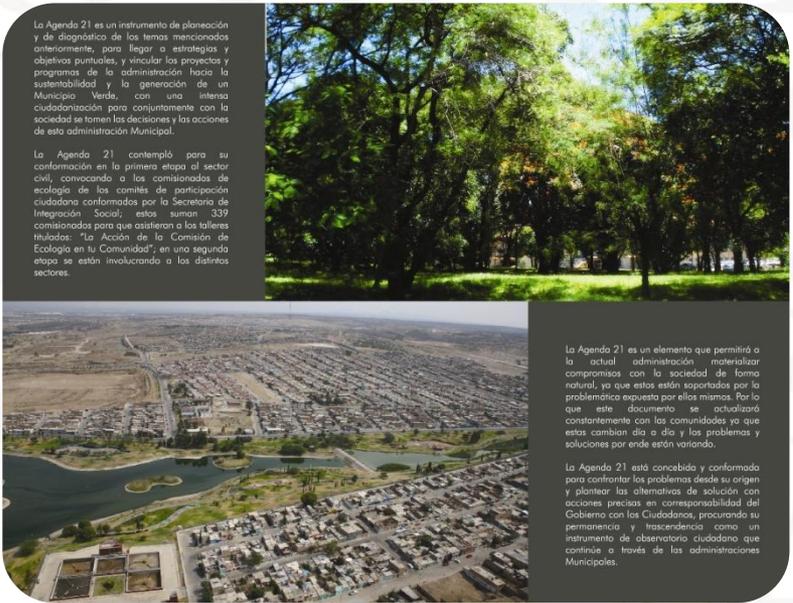


# Desarrollo de Materiales



**La Agenda 21** del Municipio de Aguascalientes, se consolidó mediante un amplio trabajo de participación ciudadana, para definir metas que concuerden con el objetivo y objetivo de los sujetos y actores involucrados en el desarrollo sustentable. Este documento es el resultado de un proceso participativo que involucra a los ciudadanos, autoridades y organismos, utilizado como base de organización de la política pública del Gobierno Local por la Sustentabilidad.

**AGENDA LOCAL 21**

La Agenda 21 es un instrumento de planeación y de diagnóstico de los temas mencionados anteriormente, para llegar a estrategias y objetivos puntuales, y vincular los proyectos y programas de la administración hacia la sustentabilidad y la generación de un Municipio Verde, con una intensa ciudadanización para conjuntamente con la sociedad se tomen las decisiones y las acciones de esta administración Municipal.

La Agenda 21 contempló para su conformación en la primera etapa al sector civil, convocando a los comisionados de ecología de los comités de participación ciudadana conformados por la Secretaría de Integración Social; estos suman 339 comisionados para que asistieran a los talleres titulados: "La Acción de la Comisión de Ecología en la Comunidad"; en una segunda etapa se están involucrando a los distintos sectores.

La Agenda 21 es un elemento que permitirá a la actual administración materializar compromisos con la sociedad de forma natural, ya que estos están soportados por la problemática expuesta por ellos mismos. Por lo que este documento se actualizará constantemente con las comunidades ya que estas cambian día a día y los problemas y soluciones por ende están variando.

La Agenda 21 está concebida y conformada para contrarrestar los problemas desde su origen y plantear las alternativas de solución con acciones precisas en corresponsabilidad del Gobierno con los Ciudadanos, procurando su permanencia y trascendencia como un instrumento de observatorio ciudadano que continúe a través de las administraciones Municipales.

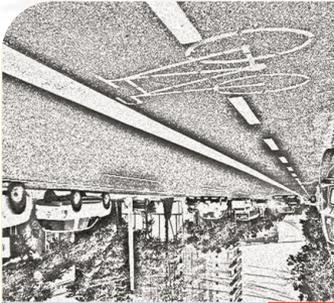
# FOLLETO AGENDA LOCAL 21







# Desarrollo de Materiales



La Alcaldesa de Aguascalientes, Lic. Lorena Martínez Rodríguez ha tomado con determinación este importante proyecto de infraestructura urbana como medio de transporte para lograr una ciudad verde y sustentable a corto plazo. con la generación de un Plan Maestro de Ciclovías que marca la pauta a seguir para la ejecución de obras ordenadas y desarrolladas por etapas de acuerdo a su ubicación.

**Sistema Integral de Ciclovías-Transporte Ecológico**

El acelerado crecimiento del parque vehicular en Aguascalientes durante los últimos dos decenios ha provocado una saturación del sistema vial de 300 mil automotores que circulan en nuestro Municipio, sumado a la falta de espacios para el desplazamiento de los ciudadanos dentro nuestro ambiente y calidad de vida. Lo anterior conlleva el ambiente sistema de transporte ecológico, es por ello que la presente Administración Municipal 2011-2013, está buscando una nueva manera de hacer la ciudad generadora del Plan Maestro para el "Sistema Integral de Ciclovías - Transporte Ecológico".

**Los objetivos del Sistema Integral de Ciclovías son:**

Trazar en base a la reglamentación existente sobre ciclovías y tránsito, un esquema básico de ciclovías por la ciudad de Aguascalientes, en su mayoría a base de pintura.

Unir el lado oriente con el norte de la ciudad en una primera etapa (Av. Tecnológico-Av. Universidad).

Plantear la manera ideal de integrar las ciclovías a las avenidas y calles ya existentes.

Aprovechar la existencia de las ciclovías en la calle Gómez Morín y Blvd. Miguel de la Madrid para unir las demás trazas de ciclovías.



Ubicar los cruces en la traza básica del esquema de ciclovías y darles soluciones tipo.

Utilizar la señalética adecuada en las ciclovías y avenidas para que peatones, ciclistas y automovilistas tengan el conocimiento de estas; basados en el reglamento de Ciclo Ciudades, además de identificar los puntos que aplicarán para la ciudad de Aguascalientes.

El Plan Maestro para el "Sistema Integral de Ciclovías - Transporte Ecológico", comprende un total global de 100 km, y el monto de inversión aproximado es de \$130 millones de pesos.

# FOLLETO CICLOVÍAS





# Desarrollo de Materiales



En noviembre de 2011 el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a través de la Oficina Regional (ORFLAC), suscribió un Acuerdo de Colaboración con el H. Ayuntamiento de Aguascalientes, México, para la ejecución del Proyecto titulado "Perspectivas del Medio Ambiente Urbano y Cambio Climático: ECCO Ciudad de Aguascalientes". El propósito final de este proyecto será la publicación del primer informe, lo cual impacta la aplicación de la metodología de diagnóstico de los procesos participativos al ser reconocido con la operación de



Este proceso inició con la ejecución de un taller en el que se convocó a representantes de diversos sectores de la sociedad para dar a conocer la metodología ECCO Ciudades, en la cual se identificaron los principales problemas ambientales de la ciudad dentro del contexto de las fuerzas motrices y presiones que los generan, los impactos que provocan y las respuestas que han existido frente a dichos problemas.

El equipo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Aguascalientes (SEMADRESU), organizó las actividades que se desarrollaron en el taller en función de una agenda elaborada conjuntamente con la representación del PNUMA, la participación de miembros destacados de la sociedad y representantes de los tres niveles de gobierno.



Actualmente, nos encontramos redactando los diferentes capítulos del primer informe, producto de la interpretación de las matrices integrales de estado, fuerzas motrices, presiones, impactos y respuestas; presentando un avance del 60% en el documento que habremos de presentar y publicar a finales de este 2012.

Finalmente, el Informe "ECCO Ciudad de Aguascalientes", Perspectivas del Medio Ambiente Urbano y Cambio Climático, nos permitirá obtener un diagnóstico ambiental actualizado que derivará en un Plan de Acción Ambiental Municipal y de compromisos compartidos con la sociedad de Aguascalientes en México.

# FOLLETO ECCO CD AGS







# Desarrollo de Materiales

El Ayuntamiento de Aguascalientes, a través de la Oficina del Secretario de Planeación Municipal, desarrolló el Programa de Acción Climática Municipal (PACMUN), en el que se plantean acciones de mitigación de gases de efecto invernadero, para disminuir los riesgos ambientales, como el aumento del nivel del mar, sequías, olas de calor y otros fenómenos climáticos. Este programa tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Aguascalientes, así como reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, para disminuir los riesgos ambientales, como el aumento del nivel del mar, sequías, olas de calor y otros fenómenos climáticos. Este programa tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Aguascalientes, así como reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, para disminuir los riesgos ambientales, como el aumento del nivel del mar, sequías, olas de calor y otros fenómenos climáticos.

El Ayuntamiento de Aguascalientes, a través de la Oficina del Secretario de Planeación Municipal, desarrolló el Programa de Acción Climática Municipal (PACMUN), en el que se plantean acciones de mitigación de gases de efecto invernadero, para disminuir los riesgos ambientales, como el aumento del nivel del mar, sequías, olas de calor y otros fenómenos climáticos. Este programa tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Aguascalientes, así como reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, para disminuir los riesgos ambientales, como el aumento del nivel del mar, sequías, olas de calor y otros fenómenos climáticos.

El PACMUN de Aguascalientes considera acciones dentro de cinco áreas: eficiencia energética, transporte, agua, residuos y adaptación, así como comunicación y educación ambiental, y se describen dentro de dos líneas de acción. La línea de acción de mitigación incluye acciones encaminadas a la reducción de emisiones de GEI y a la captura de CO<sub>2</sub>, que reducen la contribución del municipio de Aguascalientes a las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera terrestre y la línea de acción de adaptación incluye acciones que reducen los riesgos que implican los efectos del cambio climático para la población y para la economía local. El PACMUN de Aguascalientes es el resultado de un proceso de diseño integrado por una serie de mecanismos a través de los cuales se construyeron los proyectos de acción, se realizaron las evaluaciones correspondientes y se construyeron los consensos con los actores involucrados. Su publicación está prevista para fines de 2012.

## FOLLETO PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL (PACMUN)





Premio ICLEI 2013 como “Gobierno  
Local Responsable ante el Cambio  
Climático”